

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2381/23.-

Ramallo, 02 de Marzo de 2023.-

VISTO:

El deterioro de las barandas del **Pasaje Frías**; y

CONSIDERANDO:

Que el **Pasaje Frías**, es un lugar muy transitado, ya que conduce al Paseo Arturo Jauretche y al Club Náutico en donde muchos jóvenes y gente adulta práctica deportes;

Que debido a esto es necesario y urgente contar con las medidas de seguridad necesarias, ya que las barandas hacen de contención entre el Pasaje y la barranca;

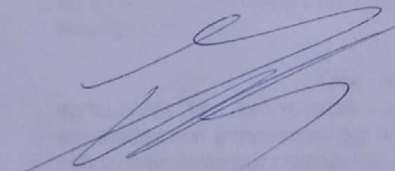
Que debido al tránsito constante, por lo anterior mencionado, es necesario el mantenimiento, reparación y recambio de barandas para evitar un accidente;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

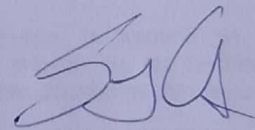
MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos la urgente reparación ----- de las barandas del Pasaje Frías y la colocación de la cartelería que indique el nombre de la calle.-----

SEGUNDO) Solicitar a la Secretaría de Seguridad el vallado, en las zonas donde se ----- encuentran las barandas en mal estado, con el fin de prevenir accidentes.---


JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE